



RESOLUCIÓN N° 13 /2026

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION ECONOMICA Y SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION: “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA CONSULTORÍA CONTABLE - ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, AD REFERENDUM” – ID: 478509.

Cnel. Maciel, 27 de enero de 2026.-

VISTO: El Informe de los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Cnel. Maciel de fecha 26 de enero de 2026 en el marco del proceso licitatorio de referencia.

La Resolución N° 12/2026 de fecha 08/01/2026 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION TECNICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION: “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA CONSULTORÍA CONTABLE - ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, AD REFERENDUM” – ID: 478509”

CONSIDERANDO:

QUE, el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, en su Art. 75, numeral 2.2 *Método de presentación de las ofertas en doble sobre*: “Las ofertas presentadas en doble sobre se evaluarán en dos etapas; primero la propuesta técnica y posteriormente la propuesta económica...”

QUE, el Artículo 55 de la Ley 7021 De Suministro y Contrataciones Públicas “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y sus ANEXOS de fecha 26/01/2026, presentada por el Comité de Evaluación de Oferta referente al procedimiento de contratación: “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA CONSULTORÍA CONTABLE - ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, AD REFERENDUM” – ID: 478509, realizado a través de la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional, por el método de Doble Sobre.

Art. 2º. ADJUDICAR el Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional: “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA CONSULTORÍA CONTABLE - ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, AD REFERENDUM” – ID: 478509 a la firma: **GLADYS MARGARITA ROMAN DAVALOS – RUC: 1750402-3**, por un monto total de Gs. **141.400.000** (guaraníes ciento cuarenta y un millones cuatrocientos mil), en forma Plurianual, por Contrato Abierto, conforme al siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DE C^{NEL} MACIEL
INTENDENCIA MUNICIPAL

Mcal. López c/ Hermandarias - Telefax: (0542) 252222



Ítem	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad		Oferente Adjudicado: <i>GLADYS MARGARITA ROMAN DAVALOS</i>	
			Mínima	Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	Consultoría y Asesoría Contable - Administrativa.	Unidad	12	24	3.600.000	86.400.000
2	Consultoría y Asesoría en Contrataciones Públicas.	Unidad	10	20	2.750.000	55.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO						141.400.000

Art. 3°. APROBAR la firma del Contrato correspondiente conforme al artículo anterior. –

Art. 4°. DESIGNAR como Administrador de Contrato del presente procedimiento de contratación a María Estela Garay Oviedo, funcionaria administrativa de la Municipalidad de Cnel. Maciel.

Art. 5°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar. -



Jesus Maria Benítez Lepretti
Secretario General



Luis Alberto Ledesma Delgado
Intendente Municipal